

174.—*Anv.*: Busto semejante al de la anterior.—Leyenda: CAROLUS · IIII · DEI · GRATIA · 1789.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—Leyenda: MIGUEL · CIRIACO · ARANGO · HABANA.

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.
Colección Medina.

GALLARD, n. 6801.
PÉREZ VARELA, p. 46.
HERRERA, l. 59, n. 150.
ROSA, n. 224.

175.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con coleta y manto.—Leyenda: CAROLVS · IV · DEI · GRATIA · 1789.

Rev.:—Como en las dos precedentes.—Leyenda: MIGUEL · CIRIACO · ARANGO · HAB (en monograma).

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 46.
HERRERA, l. 59, n. 151.

HOLGUÍN

176.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea y manto.—Leyenda: CAROLUS · IIII · DEI · GRATIA.—1789.

Rev.:—Contiene sólo la leyenda: JOSE · ONOF · E · LA · CRUZ · HOLGUIN.



Plata fundida.
Colección Pérez Varela.

PÉREZ VARELA, p. 46.
HERRERA, l. 59, n. 152.

HUANCAVELICA

177.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, peinado con rizos y coleta; lleva armadura, toisón, banda y manto.—Leyenda: CAROL · IV · DEI · GRA · HISP · ET · IND · REX.—1790.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, monte formado por rocas acantiladas, y encima un mundo con cruz.—Leyenda: ME · FERRE · JAM · TOTUM · SIC · HUANCAVELICA · TUÆ · TUR · ❀ · (Me lleven así todos como me sustenta Huancavelica).

La gráfica del anverso la forman pequeñas líneas, y la del reverso hojas de laurel que salen del cordoncillo.



Plata. Plomo.
Colección Medina.

O-CROULEY, pp. 420-421.
GALLARD, n. 6803.
HERRERA, l. 59, n. 153.
ROSA, n. 41.

No he logrado encontrar la concesión del escudo de armas de Huanca-
véllica, ciudad fundada por el Virrey don Francisco de Toledo el año de
1572, con el nombre de Villa Rica de Oropesa, en honor del Conde de Oro-
pesa, su padre.

JARUCO

178.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con peluca, láurea y
manto. — *Leyenda*: CAROLUS · IIII · DEI · GRATIA. —
1789.

Rev.:—Escudo de la ciudad de la Habana.—*Leyenda*: PEDRO
LUCAS · ALAMO JARUCO.



Plata fundida.
Colección Pérez Varela.

HERRERA, l. 60, n. 154.

San Juan de Jaruco fué fundada el 8 de abril de 1768 por don Gabriel
Bertrán de Santa Cruz, de donde el título de Castilla que se le concedió de
Conde de San Juan de Jaruco.

La jura tuvo lugar en marzo (no se expresa el día) de 1789, e hizo de
alférez Real el justicia mayor licenciado don Manuel Coimbra. En carta da-
tada en la Habana, en 30 de septiembre de aquel año, escribía que remitía
a la Corte cuatro de las «monedas que hizo construir.» El gobernador de la
Habana don Domingo Cabello anunciaba por su parte, con fecha 9 de no-
viembre de 1789, que las medallas fueron mandadas hacer por Coimbra y
que las de oro fueron cuatro. Según esto, el nombre de Pedro Lucas Ala-
mo, que aparece en la que describimos, debió de ser el que hizo fabricarla,
y, por consiguiente, quedaria por descubrir la de Coimbra.

LA PLATA

179.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con el pelo rizado y
coleta, toisón y manto. — *Leyenda*: CAROLUS · IV · HISP · ET
IND · R · PAL · (en monograma). 1789.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—*Leyenda*: OPTIMO ·
PRINC · PUBLICE · FIDELIT · JURAT · ❁ ·

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 422.

PÉREZ VARELA, p. 48.

HERRERA, l. 60, n. 155.

ROSA, n. 9.

Según consta de la *Noticia de las fiestas celebradas por la M. N. L. y Valerosa Ciudad de la Plata... en la proclamación del señor Rey Don Carlos IV*, ésta se verificó el 26 de septiembre de 1789. A causa de andar extraviado en mi biblioteca ese folleto, me veo privado de consignar el nombre del que hizo de alférez Real y algún otro detalle de la jura.

El escudo de armas de La Plata o Chuquisaca, como se la llama hoy, se halla descrito en la obra de González Dávila en los términos siguientes: «escudo partido en faja; en la parte superior un árbol grande en medio, y dos columnas sin remates a los lados; y a los lados de éstas, dos cerros con dos cruces; en la parte inferior y al lado derecho, un castillo con almenas y dos leones coronados teniéndole; al izquierdo, dos torres acastilladas, y dos leones también coronados, cada uno agarrando la suya; divide esta parte del escudo un estandarte, que está todo girado al lado derecho con una cruz; está coronado con corona Real el escudo. Estos dos cerros o montes cada uno con su cruz encima, significa el gran cerro de la villa Imperial del Potosi...»

Alcedo, que también describe ese escudo (aunque más sumariamente) tampoco da la fecha de la concesión.

LIMA

180.—*Anv.*: Escudo pequeño de las armas Reales de España, con corona y rodeado del toisón. — *Leyenda*: CAROLUS · IV ·
D · G · HISP · ET IND · REX.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, y al pie, sobre las ondas, el nombre del virrey: CRO—IX ✚.—Leyenda: PUBLIC • FIDELIT • JURAM • D • 10 • OCTOBRIS • 1789 •

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata. Plomo.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 420. (En oro y plata).

GAILLARD, n. 6810.

PÉREZ VARELA, p. 49.

FONROBERT, n. 8942.

HERRERA, l. 60, n. 156.

ROSA, n. 43.

La fiesta se verificó el 10 de octubre de 1789, y en ella hizo de alférez Real don Juan Manuel Buendía y Santa Cruz, marqués de Castellón. Con respecto a la medalla, diré que «derramó primero su Excelencia y después el alférez Real, copioso número de monedas de las que se habían hecho sellar para que se conservase eterna la memoria de este solemnisimo acto. Tenían por un lado el retrato de Su Majestad con esta inscripción: CAROLUS IV. D. G. HISPANIARUM ET INDIARUM REX; y en el reverso se leía: OPTIMO PRINCIPI PUBLICUM FIDELITATIS JURAMENTUM. Dentro del círculo que forma esta leyenda se hallaban las Armas de esta Ciudad, abrazando el Aguila Imperial las columnas coronadas con el *Plus Ultra*.» Arrese, *Descripción de las Reales Fiestas*, etc., pp. 77-78.

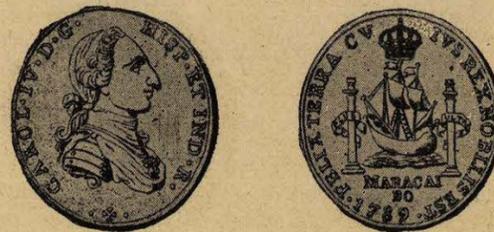
Dudo que exista la medalla con el busto del Rey aquí indicada.

MARACAIBO

181.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con rizos y coleta, armadura, toisón y manto.—Leyenda: CAROL • IV • D • G • HISP • ET IND • R. • ✚ •

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad: carabela navegando, vista por la banda de babor, entre las dos columnas de Hércules, rodeadas de cintas con la inscripción PLUS VLTRA y surmontada

por un castillo; encima del buque, la corona Real.—Leyenda: FELIX TERRA CVIVS REX NOBILIS EST • 1789.—Al pie del escudo, en dos líneas: MARACAI—BO. (Dichosa la tierra cuyo rey es noble).



Plata.

Colección del Marqués de Molins.

HERRERA, l. 60, n. 157.

ROSA, n. 69.

No he hallado la real cédula de las armas para Maracaibo.

MATANZAS

182.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, armadura, y manto.—Leyenda: CAROLUS IIII • ✚ ✚ ✚ ✚ ✚ DEI GRATIA ✚ ✚ 1789 ✚ ✚

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—Leyenda: JUAN DE DIOS • MOREJON • MATANZAS ✚ ✚

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.

Colección Vidal Quadras.

HERRERA, l. 61, n. 158.

183.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con coleta, armadura y manto.—Leyenda: CAROLUS • IV • DEI • GRATIA • 1789 •

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—Leyenda: JUAN . DE DIOS . MOREJON . M . T . S . (Matanzas).



Plata fundida.
Colección Medina

PÉREZ VARELA, p. 52.
HERRERA, l. 61, n. 159.

MÉXICO

184.—*Anv.*: Cabeza del Rey, a la derecha, peinado con muchos rizos y coleta; lleva la cruz de Carlos III pendiente del cuello por una cinta.—Leyenda: • A • CARLOS • IV • REY • DE • ESPAÑA • Y • DE • LAS • INDIAS • — Debajo del cuello, en letras pequeñas, la firma del grabador: G. A. GIL.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, timbrado por la corona Imperial, y con atributos indígenas, flechas, carcaj, hacha de los sacrificios, arco sujeto por las garras del águila.—Leyenda: • EN • SU • EXALTACION • AL • TRONO • LA • CIUDAD • DE • MEXICO • — En el exergo, en dos líneas: • EN • 27 • DE • DICIEMBRE—DE • 1789 •

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.



Plata, cobre y bronce. En el Museo O-Crouley figuraba una de oro.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 417.
GAILLARD, n. 6828.
PÉREZ VARELA, p. 52.
FONROBERT, n. 6409.
HERRERA, l. 61, n. 160.
ROSA, ns. 116 y 117.

185.—*Anv.*: Escudo pequeño de las armas Reales de España, coronado, entre las dos columnas de Hércules, también sosteniendo iguales coronas, rodeadas de cintas que contienen la inscripción PLUS ULTRA; todo sobre una repisa.—Leyenda: A • CARLOS • IV • REY • DE • ESPAÑA • Y • DE • LAS • INDIAS •

Rev.:—En el campo una corona de laurel, que encierra, en cinco líneas, la leyenda: PROCLAMA—DO • EN • MEXI—CO • AÑO • DE.—1789.—• 8 R •

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas. Con cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6844.
PÉREZ VARELA, p. 53.
FONROBERT, n. 6410.
HERRERA, l. 61, n. 161.
ROSA, n. 119.

Destinada, cual las demás del mismo tipo, a circular como moneda, como bien lo expresan los reversos.

186.—En todo como en la precedente, salvo en el módulo y el numeral de la última línea del reverso, que es 4, en lugar de 8.

Plata.
Colección Medina (2 ejemplares).

GAILLARD, n. 6845.
FONROBERT, n. 6411.